

FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT. 860.021.072-0

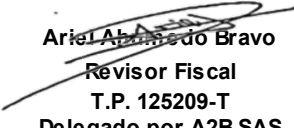
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 98	\$ 33
Cuentas por cobrar	8	\$ 85	\$ 100
Activos por impuestos corrientes	9	\$ 58	\$ 54
Inventarios	10	\$ 6	\$ 6
Otros activos no financieros a corto plazo		\$ 1	\$ 5
Total Activos Corrientes		\$ 248	\$ 198
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	\$ 7.874	\$ 7.902
Total Activos No Corrientes		\$ 7.874	\$ 7.902
Total Activos		\$ 8.122	\$ 8.100
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras por pagar	12	\$ 10	\$ 10
Proveedores y cuentas por pagar	14	\$ 648	\$ 451
Otras Obligaciones	13	\$ 30	\$ -
Impuestos corrientes por pagar	15	\$ 18	\$ 10
Beneficios a empleados	16	\$ 188	\$ 208
Anticipos y avances recibidos		\$ 11	\$ 6
Total Pasivos Corrientes		\$ 905	\$ 685
Total Pasivos		\$ 905	\$ 685
Patrimonio			
Fondos sociales	18	\$ -	\$ -
Efecto de adopción por primera vez en NIIF		\$ 6.684	\$ 6.684
Reserva Obligatoria		\$ 396	\$ 396
Superavit o (Deficit) del Ejercicio	25	\$ (198)	\$ (631)
Resultados acumulados		\$ 335	\$ 966
Total Patrimonio		\$ 7.217	\$ 7.415
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 8.122	\$ 8.100


Julian Falla Arredondo
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Anyela Castiblanco Huertas
Contador Publico
T.P. 121581-T


Ariel Alejandro Bravo
Revisor Fiscal
T.P. 125209-T
Delegado por A2B SAS
Ver dictamen Adjunto

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Ingresos Operacionales	19	\$	2.497	\$	2.155
Costo de Ventas	20	\$	2.126	\$	2.247
Utilidad Bruta		\$	371	\$	(92)
Gastos de Administración	21	\$	515	\$	521
Utilidad o (Pérdida) Operacional		\$	(144)	\$	(613)
Ingresos No Operacionales	22-23	\$	34	\$	8
Gastos No Operacionales	23	\$	88	\$	26
Utilidad o (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta		\$	(198)	\$	(631)
Gasto por Impuesto a la Renta		\$	-	\$	-
Superavit (Deficit) Neto del Periodo		\$	(198)	\$	(631)
Resultado Integral del Año		\$	(198)	\$	(631)


Julian Falla Arredondo
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Anyela Castiblanco Huertas
Contador Publico
T.P. 121581-T


Ariel Ahumado Bravo
Revisor Fiscal
T.P. 125209-T
Delegado por A2B SAS
Ver dictamen Adjunto

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades Operacionales:		
Resultado del ejercicio	\$ (198)	\$ (631)
Conciliación entre la (pérdida) ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:		
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	\$ 45	\$ 46
	\$ (153)	\$ (585)
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Cuentas por cobrar	\$ 15	\$ (67)
Activos por impuestos corrientes	\$ (4)	\$ (3)
Inventarios	\$ -	\$ -
Otros activos no financieros	\$ 4	\$ 50
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 197	\$ 371
Pagos de beneficios a los empleados	\$ (20)	\$ 116
Anticipos y avances recibidos	\$ 5	\$ -
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 8	\$ 1
Efectivo neto generado por (usado en) actividades de operación	\$ 52	\$ (117)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ (17)	\$ (33)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$ (17)	\$ (32)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos	\$ 30	\$ -
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	\$ 30	\$ -
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:		
Obligaciones financieras	\$ -	\$ (16)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	\$ 30	\$ (16)
Aumento (disminución) neto en el efectivo	\$ 65	\$ (165)
Efectivo al comienzo del año	\$ 33	\$ 198
Efectivo al Final del Año	\$ 98	\$ 33


Julian Falla Arredondo
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


Anyela Castiblanco Huertas
Contador Publico
T.P. 121581-T


Ariel Ahumado Bravo
Revisor Fiscal
T.P. 125209-T
Delegado por A2B SAS
Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital social		Ganancias		Total	
	fondos sociales	Reservas	acumuladas por	Ganancias		
			adopción Nuevo Marco	acumuladas		
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 0	\$ 396	\$ 8.440	\$ 1.250	\$	10.086
Deficit del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ (1.756)	\$ (284)	\$	(2.040)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 0	\$ 396	\$ 6.684	\$ 966	\$	8.046
Deficit del Ejercicio	\$ -	\$ -		\$ (631)	\$	(631)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 0	\$ 396	\$ 6.684	\$ 335	\$	7.415
Deficit del período	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (198)	\$	(198)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 0	\$ 396	\$ 6.684	\$ 137	\$	7.217


Julian Falla Arredondo
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Anyela Castiblanco Huertas
Contador Publico
T.P. 121581-T


Ariel Ahumado Bravo
Revisor Fiscal
T.P. 125209-T
Delegado por A2B SAS
Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Información general de ICAL y negocio en marcha

Mediante Resolución 145 del 23 de enero de 1962, expedida por el Ministerio de Justicia, se reconoció personería jurídica a la institución INSTITUTO COLOMBIANO DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE y por Resolución 419 del 25 de abril de 2000 expedida por la Secretaria de Salud de Bogotá, se aprobó reforma estatutaria a la institución Instituto Colombiano de la audición y el lenguaje quien en adelante se denominara FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO -ICAL; así mismo, se encuentra vigilada por la Secretaria de Distrital de Salud de Bogotá.

Fundación para el niño sordo ICAL (de ahora en adelante ICAL) está radicada en Colombia. El domicilio de su sede para la prestación de servicios de salud es la ciudad de Bogotá Calle 124 # 7 -38 Edificio Unidad de especialistas Santa Fe Real y los servicios de enseñanza se prestan en la ciudad de Chía Vereda Bojacá, Finca La FE. Sus actividades principales son la prestación de servicios de salud (IPS), de baja y mediana complejidad que trabaja por la promoción de salud y prevención de la salud auditiva; realiza detección oportuna de pérdidas auditivas y visuales, realiza diagnóstico intervención y tratamiento y la (re)habilitación de usuarios con discapacidad. En los servicios de enseñanza, brinda una atención integral, desde la perspectiva de derechos, a estudiantes con discapacidad auditiva, usuarios de la lengua oral o de lengua de señas y estudiantes oyentes de la comunidad en general. Ofrece programas en atención inicial: niños en primera infancia; educación básica: primero de primaria a noveno grado y educación media: décimo y once grado.

Al preparar los estados financieros, la administración de ICAL ha evaluado la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes por lo cual a pesar de los esfuerzos de la empresa para mejorar su posición financiera, hemos experimentado pérdidas continuas durante los últimos 5 años. Esta situación ha llevado a cuestionar el principio de negocio en marcha.

Los indicadores que sugieren que el principio de negocio en marcha está en duda incluyen:

- Pérdidas continuas durante 5 años
- Deterioro de la situación financiera de la empresa
- Problemas de liquidez

Para abordar esta situación, hemos implementado los siguientes planes de acción:

- Reducción de costos y gastos
- Incremento de la eficiencia operativa
- Búsqueda de nuevas oportunidades de negocio para el año 2026
- Trabajo de la mano con el Instituto Roosevelt en la área de Salud.

Estamos comprometidos con la transparencia y la precisión en nuestra información financiera. Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor no dude en hacérselo saber al correo direcciongeneral@icalcolombia.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros individuales de ICAL, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y actualizado por el Decreto 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

Estos estados financieros se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de ICAL.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de ICAL es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, ICAL maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757.08 por cada US\$ 1 (2023 -\$4.409,15 por cada US\$ 1).

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que ICAL tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción.

Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro acumulado.

Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4.2. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando ICAL ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

3.4.3. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si ICAL no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4.4. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable) es menor al valor en libros del activo financiero se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de periodo.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.5. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual no sea importante referente al activo mayor y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando ICAL recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 1 SMLMV.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

En su medición posterior, ICAL utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

<u>31 de diciembre</u>		
<u>Al 2018</u>		
<u>Clase de activo</u>		
Edificaciones	entre 80 y 100 años	46 años
Muebles y enseres	entre 5 y 20 años	10 años
Equipos de cómputo	entre 2 y 5 años	5 años
Equipos de telecomunicaciones	entre 3 y 10 años	5 años
Equipos de transporte	entre 5 y 20 años	10 años
Equipo médico	entre 5 y 20 años	8 años
Equipo de oficina	entre 5 y 20 años	10 años
Maquinaria y equipo	entre 5 y 20 años	10 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, por ende durante el año 2019 se actualizaron las vidas útiles de los activos. La actualización de las vidas útiles se realizó el 01 de enero de 2019.

<u>Clase de Activo</u>	<u>Nuevas vidas útiles en años a partir del 2019</u>
Edificaciones	45,5
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computo	5
Equipo de Telecomunicaciones	5
Equipo de Transporte	10
Equipo Medico	8
Equipo de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual sea importante para ICAL. De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos y licencias de software adquiridos, se reconocen cuando ICAL recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- i) que sea identificable,
- ii) que se tenga el control del activo,
- iii) que su valor pueda ser medido confiablemente,
- iv) que sea probable que ICAL obtengan beneficios económicos futuros y
- v) su costo sea superior a 1 SMLMV.

Los desembolsos asociados a proyectos se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por ICAL y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	entre 5 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y costos del servicio.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles, ICAL agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo. ICAL ha determinado que sus unidades generadoras de efectivo corresponden a toda la infraestructura de ICAL.

Al cierre de cada año, ICAL evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros con excepción del crédito mercantil. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de ICAL.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9. Arrendamientos

ICAL actuando como arrendataria clasifica un arrendamiento como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que a los activos que son propiedad de ICAL.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados.

Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando ICAL recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.11. Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto la renta corriente y la sobretasa al impuesto de renta y complementario, y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y la sobretasa de renta se calculan con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. ICAL, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de ICAL sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

A la fecha de cierre 2025 y 2024 no se calcula impuesto diferido ya que las leyes fiscales actuales para las fundaciones generan que se pague impuesto de renta por diferencias temporarias no deducibles a futuro.

3.12. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de ICAL incluyen beneficios de corto plazo y beneficios de largo plazo.

3.12.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a ICAL y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a ICAL y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado e ICAL.

3.12.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en ICAL y equivalen a 5, 10, 15, 20, 25 y 30 días de salario respectivamente.

3.13. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre ICAL. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de ICAL que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de ICAL. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de ICAL no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.14. Capital suscrito y pagado.

El capital representa el valor de los fondos sociales. Las fundaciones son entidades sin ánimo de lucro que tienen adscrito un patrimonio, aportado por el fundador o fundadores, para la consecución de un fin o fines de interés general.

3.15. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

3.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por ICAL de los bienes suministrados y los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.16.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real del bien.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal (de 360 días), el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre éste valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses en el plazo otorgado.

3.16.2. Prestación de servicios

Corresponde a servicios de IPS y enseñanza. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

3.16.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

3.17. Reconocimiento de costos y gastos

ICAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.18. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

ICAL clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

ICAL clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. ICAL posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

4.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, intangibles e inversiones en asociadas y negocios en conjunto

En la evaluación de deterioro, ICAL determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor

de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.4. Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de ICAL a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

4.5. Impuesto a la renta e impuesto de renta diferido

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Para efectos de soportar el reconocimiento contable del activo por impuesto de renta diferido activo, se realizan proyecciones fiscales sobre los resultados de operación futuros.

4.6. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo.

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de ICAL, tabla de mortalidad, tasa de descuento y tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

ICAL realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

5. Administración del riesgo

General

ICAL está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de ICAL a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de ICAL para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

Marco de administración de riesgo

La Administración de ICAL es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de ICAL son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ICAL, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades que desarrolla. ICAL, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de ICAL al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de ICAL. La revisión de ICAL incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de estados financieros y en algunos casos referencias bancarias y comerciales.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según su sector, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, únicamente, con clientes corporativos de ICAL. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se monitorean por la Administración Financiera.

En el contrato de los servicios que presta ICAL se estipula una cláusula de obligación de pago expresa, incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, ICAL tiene el soporte con la cláusula del contrato y la factura aceptada, para iniciar cobro ejecutivo.

Por otro lado, ICAL realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación de los indicios que se establecieron en la política contable tanto para el deterioro colectivo como individual. La administración luego de este análisis determinó que la cartera vencida corresponde a sus deudas con entes relacionadas y las mismas serán recuperadas en su totalidad y no presentan deterioro.

Efectivo

ICAL mantenía Efectivo por \$98 a 31 de diciembre de 2025 (2024 por \$33), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ICAL tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de ICAL para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de ICAL.

La administración analiza mensualmente las necesidades de caja más un trimestre adicional y se aseguran de disponer de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación, se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos a ICAL, buscando financiamiento local.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de ICAL o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

ICAL está expuesta al riesgo de moneda en los ingresos que percibe por prestación de servicios, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense, pero también el euro. Las monedas en las que estas transacciones se denominan en pesos colombianos (COP).

Riesgo de tasa de interés

ICAL tiene cuentas por cobrar y por pagar y obligaciones financieras con entes relacionados al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa de interés variable. La administración considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen los siguientes componentes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente:		
Caja	\$ 2	\$ 2
Depósitos en instituciones financieras		
En cuentas corrientes	\$ 22	\$ 15
En cuentas de ahorro	\$ 59	\$ 4
Recaudo en Plataformas Virtuales	\$ 2	\$ 1
Fondos de liquidez		
En derechos fiduciarios	\$ 1	\$ 1
Certificados de depósito a término	\$ -	\$ -
Total corriente	\$ 86	\$ 22
Efectivo restringido (1)		
Fiducuenta Bancolombia	\$ 12	\$ 11
Total	\$ 98	\$ 33

- (1) Se realizó apertura de una Fiducuenta en Bancolombia como garantía solicitada en el contrato de arrendamiento del consultorio 207 de Salud, existe la restricción del uso de los dineros de esta Fiducuenta de acuerdo a lo determinado en el contrato del inmueble, al cumplirse los compromisos y el plazo pactado el dinero retorna a ICAL para su libre uso en el corto plazo.

7. Activos financieros

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen:

7.1. Activos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable:

El saldo de \$0 a cierre de 2025 y del 2024 es \$ 0 comprenden inversiones en libranzas.

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones corrientes:		
A costo amortizado:		
Bonos ordinarios	\$ -	\$ -
Certificados de depósito a término	\$ -	\$ -
Libranzas	\$ 73	\$ 74
Deterioro de valor de las libranzas (1)	\$ (73)	\$ (74)
Total Inversiones	\$ -	\$ -

- (1) Se termina de realizar deterioro de valor del total de las inversiones en libranzas en año 2017, medidas al costo amortizado adquiridas en Elite International Américas S.A.S. – EIAS S.A.S. ya que la entidad que emite los títulos de valor se encuentra en proceso de liquidación judicial al cierre del 31 de diciembre de 2017.

- (2) La firma Elite International Américas S.A.S. – EIAS S.A.S ha realizado los siguientes pagos a través de los años así:

año 2018	\$	1
año 2019	\$	16
año 2020	\$	1
año 2021	\$	1
año 2022	\$	2
año 2023	\$	1
año 2024	\$	1
año 2025	\$	1

8. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestación de servicios de Salud (1)	\$ 2	\$ 2
Prestación de servicios de Enseñanza (2)	\$ 59	\$ 72
Otras cuentas por cobrar (3)	\$ 24	\$ 26
Total Corriente	\$ 85	\$ 100

- (1) Corresponden a las cuentas por cobrar por la prestación de servicios de IPS, los cuales se cobran normalmente a las Entidades promotoras de salud (EPS).
- (2) Son servicios de enseñanza como matriculas, pensiones y servicios adicionales.
- (3) Partidas por cobrar a trabajadores que no superan el año para su recuperación y descuentos por afiliación a Canapro, póliza exequial y de vida.

9. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos para impuesto de ICA - CHIA	\$ 1	\$ 1
Saldo a Favor Renta	\$ 57	\$ 53
Total	\$ 58	\$ 54

10. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Mercancía en existencia		
Suministros e implementos de Audiología	\$ 2	\$ 2
Gafas y monturas	\$ 4	\$ 4
Total	\$ 6	\$ 6

11. Propiedades, planta y equipo

11. 1) El movimiento del costo de la propiedades, planta y equipo de los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2024	\$ 6.400	\$ -	\$ 1.538	\$ 36	\$ 45	\$ 55	\$ 119	\$ 8.193
Compras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 32	\$ 33
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1)	\$ -	\$ -	\$ (1)
Saldo al 31/12/2024	\$ 6.400	\$ -	\$ 1.538	\$ 36	\$ 45	\$ 55	\$ 151	\$ 8.225
Compras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17	\$ 17
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31/12/2025	\$ 6.400	\$ -	\$ 1.538	\$ 36	\$ 45	\$ 55	\$ 168	\$ 8.242

- En el año 2023 se vendió la casa ubicada en la Carrera 7C No. 122-22 a la empresa **ATLANTA – CIA VIGILANCIA PRIVADA LTDA** con Nit. 860.051.356 por valor de \$1.100.000.000 bajo la escritura pública No. 2931 del 19-10-2023.

11. 2) El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Construcciones edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2024	\$ (132)	\$ (28)	\$ (28)	\$ (32)	\$ (57)	\$ (277)
Depreciación del año	\$ (17)	\$ (4)	\$ (4)	\$ (9)	\$ (12)	\$ (46)
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31/12/2024	\$ (149)	\$ (32)	\$ (32)	\$ (41)	\$ (69)	\$ (323)
Depreciación del año	\$ (17)	\$ (1)	\$ (4)	\$ (9)	\$ (14)	\$ (45)
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31/12/2025	\$ (166)	\$ (33)	\$ (36)	\$ (50)	\$ (83)	\$ (368)

11. 3 El saldo neto acumulada de los años 2025.

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo bruto	\$ 8.242	8.225
Depreciación acumulada	\$ (368)	(323)
Total	\$ 7.874	7.902

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos para el año 2025 no se modificaciones en la vida útil o valor residual.

12. Obligaciones financieras corrientes

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local y tienen plazo de pago de un año.

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende:

	<u>Corriente</u>	
	31 de diciembre de	
<u>Tipo de crédito</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tarjetas de crédito (1)	\$ 10	\$ 10
Subtotal	\$ 10	\$ 10

- 1) Obligación con el Banco de Bogotá por concepto de Tarjeta de Crédito.

13. Otras Obligaciones

El saldo de las otras obligaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende:

	<u>Otras Obligaciones</u>	
	<u>No Corriente</u>	
	31 de diciembre de	
<u>Tipo de crédito</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Credito con Particulares	\$ 30	\$ -
Total	\$ 30	\$ -

14. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores	\$ 66	\$ 69
Costos y gastos por pagar	\$ 385	\$ 332
Retención en la fuente	\$ 2	\$ 1
Ica retenido	\$ 1	\$ 1
Aportes a la seguridad social	\$ 194	\$ 49
Total cuentas por pagar	\$ 648	\$ 451

15. Impuestos corrientes

Las disposiciones fiscales aplicables a ICAL establecen que:

- a) Las entidades sometidas a régimen especial deben presentar Declaración de Renta y complementarios.
- b) Este impuesto se liquida teniendo en cuenta los Ingresos y los Egresos procedentes.
- c) Los contribuyentes del régimen especial pagan un 20% sobre la renta líquida gravable, al menos que cumplan con las condiciones de ser exentos como entidades sin ánimo de lucro.
- d) El proceso de depuración de la renta líquida gravable permite deducir no solo los gastos, sino también las Inversiones hechas en cumplimiento del objetivo.
- e) Los gastos para ser deducibles deben ser procedentes; si son costos y gastos con relación de causalidad y siempre que sean reales y proporcionados.
- f) Los ingresos gravables son aquellos que obtiene la entidad en cumplimiento de sus objetivos.
- g) No liquidan impuesto a la riqueza.
- h) No tienen derecho a utilizar el Beneficio de Auditoría.
- i) Pueden tener pérdidas fiscales y compensarlas.
- j) Pueden hacer donaciones a otras entidades sin ánimo de lucro.
- k) Si se hacen donaciones a personas naturales les deben hacer retención en la fuente.
- l) Pueden llevar como gasto procedente algunos porcentajes de la cartera perdida o con posibilidades de no recuperarse.
- m) Es posible tomar como deducción las inversiones hechas en bienes o en intangibles.
- n) Fiscalmente no pueden deducir la depreciación o la amortización debido a la posibilidad que tienen de aplicar la deducción a las inversiones.

- o) No tienen derecho (como sí lo tuvieron los demás contribuyentes) a utilizar el beneficio establecido en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario relacionado con la deducción por adquisiciones de bienes productivos adquiridos o importados en el año gravable.
 - p) El valor correspondiente a la ejecución de beneficios netos o excedentes de años inmediatamente anteriores, no constituye egreso o inversión del ejercicio.
 - q) Como declarantes de renta presentan una declaración anual.
 - r) Cuando estas entidades no cumplan las condiciones señaladas, se asimilarán a sociedades limitadas.
 - s) Las entidades del régimen tributario especial no requieren la calificación del comité de entidades sin ánimo de lucro, para gozar de la exención del beneficio neto o excedente consagrado en la ley.
 - t) Están obligados a informar el código de la actividad económica adoptados por la DIAN.
 - u) Utilizarán como los demás contribuyentes la unidad de valor tributario UVT para el 2025 que es de \$49.799
- Los impuestos no corrientes de la compañía a 31 de diciembre comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Iva x Pagar	\$ 4	\$ 1
Industria y Comercio x Pagar	\$ 14	\$ 9
Total	\$ 18	\$ 10

16. Beneficios a empleados.

Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de diciembre comprenden:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios de corto plazo:		
Salario por pagar	\$ 84	\$ 128
Cesantías Consolidadas	\$ 49	\$ 40
Intereses sobre las cesantías Consolidadas	\$ 6	\$ 5
Vacaciones	\$ 38	\$ 31
Subtotal	\$ 177	\$ 204
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	\$ 11	\$ 4
Total	\$ 188	\$ 208

17. Activos y pasivos por impuesto diferido

ICAL no reconoció activos y/o pasivos por impuestos diferidos ya que las diferencias entre la base fiscal y los saldos bajo la NIIF para las Pymes hacen referencia a diferencias que no serán deducibles a futuro del impuesto de renta y complementarios (en caso que de lugar a pago).

18. Capital

El capital social de ICAL al 31 de diciembre de 2025 consiste en fondos sociales aportados por los fundadores.

19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2025 y 2024 incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ventas de servicios IPS		
Unidad de audiología	\$ 44	\$ 43
Unidad de atención integral	\$ 1	\$ 1
Unidad de optometría	\$ 26	\$ 27
Servicios de detección	\$ 535	\$ 501
Ventas de productos no elaborados por la empresa		
Unidad de audiología	\$ 118	\$ 96
Ventas de servicios de enseñanza		
Servicios de enseñanza	\$ 83	\$ 114
Donaciones	\$ 325	\$ 260
Otros servicios de enseñanza	\$ 1.538	\$ 1.243
Devoluciones	\$ (173)	\$ (130)
Total	\$ 2.497	\$ 2.155

20. Costo de venta

El detalle de los costos de venta de los años 2025 y 2024 incluye:

Costo de ventas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo para la prestación de servicios de Salud	\$ 586	\$ 526
Costo Unidad funcional de Mercadeo	\$ 76	\$ 58
Costos servicios de Enseñanza	\$ 1.464	\$ 1.663
Total	\$ 2.126	\$ 2.247

21. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de los años 2025 y 2024 incluye:

Gastos de administración

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a los empleados	\$ 427	\$ 404
Honorarios	\$ 28	\$ 44
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 11	\$ 9
Arrendamiento	\$ 2	\$ 14
Contribuciones y afiliaciones	\$ -	\$ 1
Seguros	\$ -	\$ 5
Servicios	\$ 25	\$ 20
Gastos legales	\$ 12	\$ 16
Gastos de Viaje	\$ -	\$ 1
Depreciaciones	\$ 1	\$ 1
Diversos	\$ 8	\$ 4
Castigo de cartera Servicio de Salud	\$ 1	\$ 2
Total Gastos de Administracion	\$ 515	\$ 521

22. Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2025 y 2024 incluye:

Otros ingresos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamiento Lote	\$ 21	\$ -
Recuperaciones	\$ 3	\$ 1
Diversos	\$ 9	\$ 6
Total	\$ 33	\$ 7

23. Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros de los años 2025 y 2024 incluyen:

1) Ingresos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	\$ 1	\$ 1
Total	\$ 1	\$ 1

2) Costos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos bancarios	\$ 5	\$ 7
Comisiones	\$ 8	\$ 8
Intereses	\$ 71	\$ 11
Total	\$ 84	\$ 26

24. Aplicacion déficit año 2024

1. Para el año 2024 el deficit Contable fue de -\$631, de acuerdo al Acta No, 063 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea General, se aprobo que el deficit del año 2024 sera compensado con beneficios netos o excedentes de periodos futuros de conformidad con las normas vigentes.

25. Superávit o Deficit del Ejercicio Actual

En año 2024 se presentó déficit por valor de -\$631 y para el año 2025 se presentó un déficit por valor de - \$198.

26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Posterior a la fecha de corte, se identificó una inconsistencia en la liquidación de aportes a seguridad social y parafiscales del ejercicio 2025. Debido a una parametrización errónea en el sistema Novasoft (marcación de exoneración de aportes), se omitió la provisión y el pago oportuno de una fracción de dichas obligaciones. No obstante, al 31 de diciembre de 2025, estos valores fueron reconocidos íntegramente en los estados financieros. Se proyecta que el saneamiento de esta cartera ante las entidades correspondientes se realice de manera gradual durante los periodos 2026 y 2027.

Los presentes estados financieros separados del periodo anual con corte al 31 de diciembre del 2025 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la asamblea el 25 de marzo del 2026.

27. Aprobación de los estados financieros

El 25 de marzo de 2026, la asamblea aprobó los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2025.


Julian Falla Arredondo
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Anyela Castiblanco Huertas
Contador Publico
T.P. 121581-T

